

Clarinada

Año XXX

Marzo del 2015

Nro. 216

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com e-mail: presopoliticoscubanos@msn.com Facebook: [COMITE INTERNACIONAL DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS](https://www.facebook.com/COMITE-INTERNACIONAL-DE-EXPRESOS-POLITICOS-CUBANOS)

El exilio anticastrista y la mayoría de la oposición vertical dentro de Cuba se oponen a la política de cambios entre Washington y La Habana.

Jueves, 22 de Enero de 2015. 5PM.: Memorial Cubano, Tamiami Park. Avenida 112 SW y Coral Way. Miami, Florida.

VIGILIA POR LA LIBERTAD EN PROTESTA POR PACTO OBAMA-CASTRO. Vigilia Patriótica en ratificación de los principios de libertad y democracia por los que miles de cubanos han dado su vida. Exigiendo que los Derechos Humanos del pueblo cubano no sean pisoteados en concesiones unilaterales al régimen tiránico de Cuba



Enero 29 del 2015. Local de la UEPPC, Union City, NJ. Iris Tamara Pérez Aguilera y Jorge Luís García Pérez "Antúnez" expresan la vigencia de la lucha y rechazan el entendimiento Obana-Raúl.



Enero 29 del 2015. "Encadenados por la Libertad total para Cuba" Monumento Brigada 2506, 8St. SW. y 13 Ave. Miami, Fl.



New York, Enero 30 del 2015. Antúnez y su esposa Iris Tamara son recibidos por Enzo Romi de la Sección de Amnistía Internacional acreditada en la ONU donde pidieron que el preso político cubano Ciro Alexis Casanova Pérez sea declarado Prisionero de Conciencia y que una extensa lista de los "presos olvidados del castrismo" sean objeto de un pedido de excarcelamiento por razones humanitarias.



Washington, DC. Febrero 05 del 2015. Los líderes opositores cubanos Sara Martha Fonseca, Berta Soler y Jorge Luís García "Antúnez" testifican ante el Sub Comité de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes de los EE.UU. exponiendo su desacuerdo con las conversaciones Cuba-USA realizadas a espaldas del pueblo cubano.



Miami Febrero 24, 2015: Marcha por la Libertad por la Calle 8. Partió a la 1:00 P.M. del Cuban Memorial Plaza en la Avenida 13 y la Calle Ocho SW. y llegó hasta el parque José Martí de La Pequeña Habana.

Otras actividades conmemorativas incluyeron una vigilia en la Universidad Internacional de la Florida y en la noche, una misa en la Ermita de la Caridad.

Organizaciones de venezolanos se sumaron también a la manifestación, exigiendo libertad para Venezuela y para los presos políticos incluyendo el alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma.

Hermanos fallecidos recientemente

Enero 28 del 2015. Fallece en Nicaragua Nelson Rodríguez Pérez. Cumplió 18 años de prisión política en Cuba. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 34735. Fue Presidente y Director de la Casa del Preso. Estuvo en los campamentos de la Brigada 2506; prestó ayuda a los que luchaban contra el sandinismo en Nicaragua y miembro activo del Miami Medical Team

viajando con este grupo a diferentes lugares prestando ayuda humanitaria.

Enero 30 del 2015. Ignacio Cándido Sierra Castro fallece en el West Palm Beach Rehabilitación Center después de una larga enfermedad. Según su yerno perteneció al Ejército de Liberación Nacional, estuvo en la Circular 4 del Presidio de Isla de Pinos y padeció el Trabajo Forzado. Su padre Julio Sierra también fue preso político.

Febrero 03 del 2015. Muere en Miami, Fl. Ciprián Pérez. Natural de Placetas, Las Villas. Condenado en 1961 por el Tribunal "Revolucionario" de Santa Clara, LV. cuando él y Wilfredo Casas fueron arrestados por ayudar a Olguita Morgan, sobre la que la Seguridad del Estado desataba una verdadera cacería humana.

Febrero 14 del 2015. Antonio Delgado Alverich

"Tato" fallece después de estar ingresado por largo tiempo en el Victoria Hospital de Miami. Tato de profesión locutor de radio fue condenado a prisión política en la Causa 60/1965 LH. y enviado al Presidio de Isla de Pinos donde le dieron el número #36016. En Miami fue de los fundadores de Sisters & Brothers Forever.

Febrero 18 del 2015. Fallece en Miami. Ramón San Román Nuevo con casi 101 años de vida, la de un patriota. "Mongo" fue arrestado con varios familiares en mayo de 1964, condenado en la Causa 709/1964, Pinar del Río. Estuvo preso por 24 años. Once miembros de su familia, sufrieron directamente la represión y el terror castrista, unos presos, otros fusilados y muertos en combate. Con él las memorias de un siglo de trabajo, acción, prisión y exilio. **"Clarinada" Página # 1.**

Efemérides, Marzo.

01 de 1963. Fausto Morales, Antonio González "Chaparro" y Pedro René Hernández García son fusilados en Santiago de Cuba.

02 de 1959: En un juicio 43 miembros de la Fuerza Aérea (19 pilotos, 14 mecánicos y 10 artilleros) son absueltos. El 05 de marzo recomienza el juicio, el 08 de marzo Castro revoca la sentencia absolutoria y los sentencia a prisión y trabajos forzados. **En 1961** Agustín Alonso Alomá, Guillermo Granados López y Efraín Garay Carbonell son fusilados en "El Jovito", Oriente.

03 de 1961: El estudiante Rigoberto Hernández Estévez de 17 años de edad es fusilado en La Cabaña. **En 1966** Ramón Cubeñas Ibern es fusilado en Bayamo, Oriente.

04 de 1960: A las 3:10 P.M. explota en el puerto de La Habana el carguero francés "La Coubre" que transportaba 76 toneladas de armas y explosivos belgas para el gobierno cubano. En el incidente murieron 63 personas y alrededor de 200 resultaron heridos. Sobre la autoría las conjeturas apuntan a un grupo argelino que creyó que las armas eran para los franceses, Cuba por supuesto acusó a la CIA. **En 1962** Mario Caraballo Betancourt es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1963** Pedro Kindelán Ruiz es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1966** Herminio Enrique Álvarez es fusilado en La Cabaña.

05 de 1970: En trámites de salida del país Armando Trujillo Bartlett es asesinado en Placetas, LV. por el oficial de la Seguridad del Estado, Oriol Duarte. **En 2013** el Teniente Coronel golpista Hugo Chávez Frías, fallece después de cuatro operaciones en hospitales de la "potencia médica cubana". El Dr. Enrique Huertas fallece en Miami, Fl.

06 de 1961: Cesáreo Nápoles muere en combate contra las milicias castristas en las cercanías de Manatí, Oriente. **En 1962** Mario Caraballo Betancourt es fusilado en Santiago de Cuba.

07 de 1961: Fusilan en La Cabaña a Bienvenido Infante y a Radamés Amador Cruzata. En una cantera de Corralillo, Las Villas, son fusilados los alzados Venancio Rivera Milián y Neno González "el Currito". Blanco Benítez es fusilado en Camagüey. **En 1966** Erasmo Núñez es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1972** el preso político Alberto Misa López muere sin asistencia en la prisión de Boniato.

08 de 1961: Rolando Tamargo Gutiérrez, José Rodríguez Linares y Rigoberto Hernández Estévez son fusilados en La Cabaña. Apolinar Lago Damas es fusilado en Las Villas. **En 1963** las milicias asesinan en Aguada de Pasajeros, LV, en el patio de su casa al ciudadano español José Gonzalo, padre de una familia "los asturianos", en que los hijos varones combatían en las guerrillas contra el comunismo. Pedro Roque Martínez es fusilado en La Cabaña.

09 de 1961: Juan B. Pérez Barzaga y Rey Espinosa son fusilados en La Cabaña. **En 1963** Luís David Rodríguez García es asesinado en La Habana después de un tiroteo en que resultó muerto el agente del G2 Orlando López González. **En 1986** Emilio Castro es fusilado en Matanzas.

10 de 1952: Se altera el ritmo constitucional de Cuba al producirse el Golpe de Estado de Fulgencio Batista. Tres regimientos (Matanzas, Santa Clara y Santiago de Cuba) no aceptan el golpe, un grupo de estudiantes va a Palacio para apoyar al Presidente Carlos Prío, pero este decide no actuar. El régimen de facto deroga la Constitución de 1940. **En 1961** Anastasio Rojas Eira "Tasito" es fusilado en La Cabaña. **En 1964** Ángel Linares Drake es fusilado en La Cabaña. **En 1971** José Luís Carballo Pacheco es fusilado en La Cabaña.

11 de 1961: Los Comandantes del 2do. Frente Nacional del Escambray, Jesús Carreras y William Morgan Ruderth son fusilados en La Cabaña. Pedro Valdés Montano es fusilado en Pinar del Río. **En 1962** Ismael Ortega Ortega es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1963** Antonio Cubelas Rodríguez y Edelberto Hernández Molina son fusilados en La Cabaña. **En 1964** Inés Malagón Santisteban es fusilado en La Cabaña.

12 de 1963. Octavio Ruiz es fusilado en Condado, LV. **En 1964** Elio Méndez Gutiérrez es fusilado en "La Campana", Las Villas.

13 de 1961: Lorenzo Rodríguez Montpelier y Duberto Martínez Toledo mueren en combate en el Escambray, LV. **En 1962** Elizardo Santana Bonilla es fusilado en Santa Clara.

14 de 1892: José Martí funda el periódico "Patria" en New York.. **En 1961** Inocencio Rojas y Dagoberto Muñoz Rodríguez son fusilados en La Cabaña. Robira Guerra es fusilado en La Campana, LV. Humberto Armenteros Terry, Pedro Águila Pérez, Alberto Becerra González, y José Antonio Abdala Benítez mueren en combate contra las milicias castristas en la Sierra del Escambray. **En 1964** Arturo Gil es fusilado en Limonar.

15 de 1961 Antonio Martel Guerra alzado contra el régimen comunista muere en combate en la Sierra del Escambray. **En 1962** Armando Arias es fusilado en Candelaria, P.del Río. **En 1963** Alberto Montesino Ramírez es fusilado en Manacas, LV. **En 1971** Enrique Traviesa Aguiar es asesinado de 23 disparos en la prisión Venero de Aguada de Pasajeros.

16 de 1962: Justo López Fuentes muere en combate frente a las milicias comunistas en Boquerón, Camagüey. **En 1967** Aurelio Vázquez de Castro es fusilado en La Cabaña. **En el 2003** Monseñor Eduardo Boza Masvidal muere en Los Teques, Venezuela donde era Obispo.

18 de 1961: José Ramón Rodríguez Borges es fusilado en La Cabaña. **En 1964** Guillermo Pacheco es fusilado en Pinar del Río. **En el 2003** comienza la ola de represión conocida como "La Primavera Negra".

19 de 1960: Emilio Vera es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1961** los guerrilleros anticastristas del MRR, Reynerio Hernández, Osvaldo Oliva y Raúl Figueroa mueren en combate en la finca "Manuelita" en Matanzas; en los enfrentamientos Jorge Gutiérrez Izaguirre radio-telegrafista del grupo resultó gravemente herido. **En 1962** implementan la "Libreta de Abastecimiento" mediante la que los alimentos se racionan. **En 1966** Sergio Blanco es fusilado en La Cabaña. **En 1971** Mario Fernández Rego, Rafael Peña, Armando Rodríguez Someillán y Raúl Balmaseda son asesinados en la prisión de Boniato, durante un intento de fuga. Rafael Torres es fusilado en Santiago de Cuba.

20 de 1967: José Pereira es asesinado en la prisión de Agüica, Matanzas.

21 de 1964: José Silva Tejeiro es fusilado en La Cabaña. **En 1968** Silvia Perdomo muere durante los interrogatorios en el G2 de La Habana. **En 1989** Ángel Tomás Quiñones González es asesinado bajo arresto en el Hospital Mazorra de LH. Fue incinerado para ocultar los golpes.

22 de 1963: Juan José Catalá Coste "Pichi" y Francisco Cabrera Rivero mueren en combate en los llanos matorceros. Luís León y José Moreno son fusilados en Matanzas. **En 1967** Mario Robau Cartaya, muere sin asistencia médica en el Castillo del Príncipe.

23 de 1963: Ramón Correa Coto, Luís Pérez de la Rosa, Roberto Pérez Alonso y Roberto Delgado López son fusilados en la finca "La Luisa" en Bolondrón, Matanzas. **En 1967** el régimen castrista clausura el Presidio de Isla de Pinos, donde más de 15,000 prisioneros políticos padecieran un bestial sistema de represión y decenas fueron asesinados. **En 1981** Owen Delgado Temprana, de 15 años de edad, muere torturado en "Villa Marista", LH, luego de que el G-2 penetrara en la Embajada de Ecuador.

24 de 1963: Juan Becerra Rodríguez "Becerrita" con 16 años de edad muere en combate contra las milicias comunistas en el Escambray.

25 de 1963: Nivaldo Hernández Arencibia es fusilado en el Castillo de San Severino.

26 de 1963: Jorge Pons es fusilado en Santa Clara, LV. José Sorrabas es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1964** Luís González Candelario es fusilado en La Cabaña. **En 1965** Ubaldo Gil Castillo es fusilado en el Castillo de San Severino. Ángel Mayea Sotolongo es fusilado en Cienfuegos. **En 1973** el preso político Oscar Morales Pascual muere en la prisión "La Alambrada", Manacas; sin asistencia médica.

27 de 1961: Los alzados Alberto y Ramón Ortega Matos, Erino Jiménez Pérez y otro sin identificar son asesinados por el Capitán Francisco "Pancho" González en "Charco de Ramón"; Imías, Oriente. **En 1962** Guyo Rivera alzado contra el régimen cubano es fusilado en Corralillo, LV. **En 1964** Oscar Márquez Castro es fusilado en La Cabaña.

28 de 1962: Pedro Ruiz Roque es fusilado herido en Viana. Las Villas. Testigos afirman que le habían sacado la sangre antes de llevarlo a fusilar. Armando Arias Medina es fusilado en Candelaria, P. del Río. Bernardo Barrabí es fusilado en Colón, Matanzas.

29 de 1962: Eduardo Mora es fusilado en Vueltas, LV. **En 1964** Eutimio Leyva es fusilado en Camagüey. **En 1975** Rafael Escalona y Demetrio Rodríguez son fusilados en La Cabaña.

30 de 1961: Gustavo Cuervo Fernández Rubio, de la Brigada 2506 muere en accidente en la base "Trax" de Guatemala. Pedro Valdés Montero, Armando Escoto y Ramón Díaz Calderín son fusilados en el Regimiento "Rius Rivera" de Pinar del Río. **En 1984** la presa política Victoria Reyes es asesinada en Guanajay. **En el 2003** las Damas de Blanco marchan por primera vez en La Habana.

31 de de 1960: La estación de Radio y TV CMQ es confiscada por el gobierno. **En 1961** Rey Hernández y Osvaldo Oliva son fusilados en Jagüey Grande. Antonio Ruíz Acosta es fusilado en "La Campana" LV. **En 1962** Pedro Gutiérrez Campos "Chin" es fusilado en el Cementerio Civil de Placetas, LV. herido y amarrado a un taburete para poder mantenerlo en pie después de un combate desigual contra las milicias castristas entre Placetas y Cabaiguán en Las Villas.

Breves en fotos



Diciembre 30 del 2014. Visita el local de la UEPPC Leonardo Rodríguez del grupo de cubanos que asistió desde Cuba junto al Pastor Mario Félix Leonart Barroso a la conmemoración del 66 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en Tampa, Fl. patrocinados por United for Human Rights. En la foto entre Aurelio Candelaria y Matt Pérez.



Enero 06 del 2015. Rolando Rodríguez Lobaina con el puño derecho en alto coordinador de la opositora Coalición Oriental que viajó junto a Eliecer Consuegra y Roberto Pardiñas desde Syracuse, N Y. al local de UEPPC después de un intercambio muy productivo con representantes de diferentes organizaciones del área.



Enero 08 del 2015: Sesión en el Board of Freeholders del Condado de Hudson donde se aprobó el apoyo a la Resolución No. 108 del Senado Estatal de New Jersey donde se condena el restablecimiento de las relaciones de EE.UU. con Cuba. Desde la izq. Joe Rodríguez, Eduardo Ochoa, Freeholder Gerard Balmir Jr., José A. Gutiérrez-Solana, Freeholder Bill O'Den., Freeholder Albert Cirelli, Chairperson E. Junior Maldonado, Freeholder Caridad Rodríguez, Matt Pérez, Freeholder Tilo Rivas, Freeholder Kenneth Kopacz, Freeholder, Anthony Vainieri, Freeholder Anthony Romano, Guillermo Estévez, Ángel Alfonso y Ricardo Montero Duque.



Enero 14 del 2015. Jorge Luís García Pérez "Antúnez" con su esposa Iris es recibido por el Alcalde Tampa, Roberto Pizano, Dr. Rafael Fernández y Mario Quevedo en el City Hall de la ciudad.



Isabella Alejandra Leiva



Mason Lugo, la Trabajadora Social Sara Cruz su mamá Ireen y Neida Cardoso



Orlin Leiva y Lillian Motino



Christopher Lugo y un amigo



UEPPC. Orlin Leiva y un familiar recogiendo la canastilla en el local.
Enero 28 del 2015: Entrega de dos "Canastillas martianas". Una niña Isabella Alejandra nacida en el Palisades Medical Hospital atendida por la Trabajadora Social Nick Mederos cuyos padres son Orlin Leiva y Lillian Motino y un niño Mason Lugo nacido en el Saint Mary Hospital cuyos padres son Christopher e Ireen Lugo. El Ejecutivo de la Unión y la Comisión a cargo de recolectar y entregar las canastillas integrada por Neida Cardoso, Isabel Pedrera, Dra. Eloisa Castillo y Ángela Arrechea expresan por este medio su agradecimiento a todos por el apoyo recibido.

Presos políticos olvidados en las conversaciones entre EE.UU. y CUBA.

Lista parcial de condenados por el régimen cubano que han cumplido múltiples años de prisión y cuya excarcelación debiera solicitarse ante organizaciones internacionales correspondientes por razones humanitarias.

Apellidos	Nombres	Años en prisión
Álvarez Pedroso	Pedro de la Caridad	23
Pérez Bocourt	Elías	23
Salmerón Mendoza	Erick	23
Santovenia Fernández	Daniel C.	23
Cornel de la Rosa	Raúl Manuel	22
Hermán Aguilera	José David	22
Díaz Bouza	Miguel	21
Real Suárez	Humberto Eladio	21
Sosa Fortuny	Armando	21
Alonso Hernández	Claro Fernando	19
Borges Pérez	Ernesto	17
Abarca Chávez (salvadoreño entregado por Venezuela en 2010)	Francisco	04
Cruz León (salvadoreño)	Ernesto	17
Rodríguez Llerena (salvadoreño)	Otto René	17
Padrón Quintero	Santiago	14
Pradera Valdés	Máximo	14
Suris de la Torre	Ihosvani	14
Alcalá Aramburo	Harold	12
Arce Romero	Lewis	12
Ávila Sierra	Lázaro	12
Delgado Aramburo	Maikel	12
Díaz Ortiz	José Ángel	12
Henry Grillo	Ramón	12
Ledeza Pérez	Wilmer	12
Pérez Puentes	Jorge Luís	12
Reyes Rodríguez	Francisco	12
Thomas González	Yoanny	12
Cerezo Sirut	Leandro	07
De Miranda	Karel	07
Forbes Lamorú	Alain	07
Torres Martínez	Yoan	07

Expresos Políticos excarcelados recientemente con familiares en USA que no le conceden visa de entrada

Alonso Hernández, Claro F.

Cano Díaz, Joel.

Ibarra, Rafael.

Ramos Rodríguez, Tomás.

Rojas Pineda Díaz, José Manuel.

Hablar con la misma voz.

Por Antonio González Rodiles



Febrero 05, 2015. Días atrás, el abogado René Gómez Manzano escribía un artículo sobre las similitudes de la hoja de ruta formulada por el Foro por los Derechos y Libertades y los cuatro puntos del Espacio Abierto de la Sociedad Civil. Al escuchar ayer la intervención del opositor Manuel Cuesta Morúa en la audiencia sobre Cuba en el Senado

norteamericano, me parece oportuno señalar con la mayor claridad posible, cuáles son los **puntos en los que coincidimos y diferimos las dos posiciones predominantes dentro de la oposición cubana.**

El anuncio realizado por el presidente Barack Obama el pasado 17 de diciembre polarizó la oposición en dos tendencias. Las diferencias esenciales entre los dos grupos no están solo en si se apoyan o no las medidas lanzadas por Obama, se enfocan en cómo concebimos la transición y el tipo de país que vemos en el futuro.

Ambas posiciones manifestamos nuestro compromiso con la democracia, los Derechos Humanos y fin del totalitarismo. ¿Pero estamos dando exactamente la misma connotación a estos términos?

La política de Obama es aplaudida por quienes se agrupan en el Espacio Abierto y tiene varios elementos visibles:

Se le da **legitimidad al régimen** al restablecer relaciones diplomáticas, es decir se acepta como gobierno legítimo.

1. No se plantea una **hoja de ruta** o precondiciones para el proceso político aunque sí se piden los 4 puntos mencionados sin fijar la metodología.
2. Se acepta que el proceso de transición vaya principalmente, o al menos en un inicio, de la mano de los actores políticos del régimen, lo cual presupone que estos serán **parte del futuro** de la Isla.
3. Se considera que los **cambios democráticos** vendrán como evolución de supuestas transformaciones económicas que el régimen se verá motivado o presionado a realizar a partir de las nuevas medidas implementadas.
4. Y algo que no forma parte de las medidas pero que ha ocurrido en la práctica, se ha aceptado que la Administración Obama dé preferencia a aquellos que desde la oposición, dentro de la Isla y el exilio, **comparten esta visión.**

Quienes por otra nos agrupamos en el Foro creemos que el proceso político debe basarse en otra lógica:

1. El régimen cubano **no es un gobierno electo por el pueblo y por lo tanto no es legítimo** por no representar al soberano, a pesar de que por razones de lógica sobrevivencia tenemos que aceptar ciertas reglas. Como soberanos, es decir como cubanos, tenemos el derecho de demandar sobre las relaciones de las naciones democráticas con nuestro país.
2. No concebimos el futuro de Cuba de la mano de los herederos políticos y familiares de los Castro. No nos sumaremos a la **construcción de un nuevo autoritarismo** que continúe con el proceso de devastación de nuestra nación.
3. Consideramos que cualquier proceso político debe tener total transparencia en sus objetivos, debe estar bien planteado si se pretende al menos tener algunas certidumbres de su final. De ahí la **Hoja de Ruta** con los puntos planteados.
4. **Los Derechos Humanos y la promoción de la democracia, como principales objetivos**, no deben estar enmascarados en otros elementos. Deben ser mostrados especialmente al pueblo cubano, desconcertado luego de 57 años de dictadura, para que pueda decidir hacia dónde desea enrumbar nuestro país.
5. Entonces sí, tocaría a los cubanos, dentro de la Isla y el exilio, encontrar su camino dando **espacio a los actores políticos y de la sociedad civil** para que den dirección a los cambios verdaderos.

Es tiempo de discutir con total claridad. En el debate serio y directo debe estar la maduración de los actores y el escenario político. Son naturales y saludables las distintas visiones sobre cómo construir una nueva nación, pero podremos jugar nuestros roles con efectividad sólo si existe cierta confianza política entre los actores. Quizás no formemos una orquesta sinfónica, aunque sí podríamos ser un conjunto de *jazz*, donde cada cual juegue su papel sin que suenen estridencias o atropellos.

(Publicado en [Estado de Sats](#), feb. 4. 2015) "**Clarínada**" **Página # 4**